

Jaramijó, 09 de Enero del 2012

Señor

Juan Froilán Delgado Santana

Presente.-

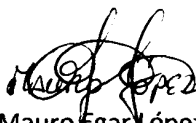
De mi consideración:

Cumplo en comunicarle a Usted, que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía de Transporte Mixto "TRANSMIXPESA" S.A, en reunión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegirlo como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el lapso de DOS AÑOS contados a partir de la inscripción de este documento en el Registro de la Propiedad de esta ciudad. Por lo que le corresponde a UD. ejercer las atribuciones conferidas en los Artículos Veintidós y Veintitrés de los Estatutos.

La Compañía de Transporte Mixto "TRANSMIXPESA" S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Público Cuarto del Cantón Manta, el 21 de Noviembre del 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DIC.P.11. 0000007 de Enero 7 del 2012 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Jaramijó.

La Compañía de Transporte Mixto "TRANSMIXPESA" S.A se complace con esta designación y le desea éxito en su delicadas funciones.

Cumpla Usted con los demás requisitos para dar validez al presente nombramiento.

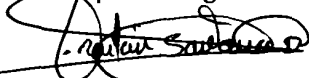


Abg. Mauro Egar López López
Gerente General
C.c.130753929-4

Jaramijó Enero 09 del 2012.

RAZÓN:

Acepto el cargo conferido.



Juan Froilán Santana Delgado.

C.c. 130468814-4

Dirección: Barrio Honduras. Calle Jaime Roldos y Av. Sin nombre. Jaramijó.

CERTIFICO:

Que el nombramiento de PRESIDENTE de la
Compañía de Transporte Mixto TRANSMIXPESA S.A.
a favor del señor JUAN FROILAN DELGADO
SANTANA, que antecede, queda inscrito en el
Registro Mercantil Tomo 1 bajo el número 2 y anotado
en el Repertorio Mercantil Tomo Uno.

Jaramijó, Enero 11 del 2012

Ulises de Briones
Ulises de Briones
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
JARAMIJO - NARIÑO

